



Trabajador estacional

Prueba y tratamiento de COVID-19

Incluso si no tiene un visado o no está seguro sobre el estado del mismo, debe seguir las instrucciones de salud pública. Si no se siente bien, busque atención médica y hágase la prueba de COVID-19.

Los gobiernos estatales y territoriales están ofreciendo pruebas y tratamientos COVID-19 gratuitos.

- [Territorio de la Capital Australiana](#)
- [Nueva Gales del Sur](#)
- [Territorio del Norte](#)
- [Queensland](#)
- [Australia del Sur](#)
- [Tasmania](#)
- [Victoria](#)
- [Australia Occidental](#)

Soy un trabajador estacional o parte del Plan Laboral del Pacífico

Titulares de visados de la subcategoría 403 en el Plan Laboral del Pacífico

Puede solicitar otro visado [subcategoría 403 en el Plan Laboral del Pacífico](#) donde el Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio lo respalda a usted y a su empleador para participar en el plan. Este visado le permitirá permanecer legalmente en Australia y continuar trabajando hasta que pueda regresar a su país de origen.

Titulares de visados con subcategoría 403 en el Programa de Trabajadores Temporales

Su visado no se puede prorrogar . Pero el Gobierno australiano ha introducido nuevas medidas para quienes trabajan en sectores cruciales en respuesta a la COVID-19.

Puede ser apto para un visado de [Actividad Temporal \(subcategoría 408\) según el Sistema de Evento Avalado por el Gobierno de Australia \(AGEE, visado de episodio de pandemia COVID-19\)](#) , si:

- Su visado expirará en 28 días o menos.
- Su visado ya ha expirado, pero no hace más de 28 días.
- No puede salir de Australia.
- Usted está trabajando en un sector crucial de COVID-19 de atención médica, cuidado de ancianos y discapacitados, cuidado de niños o agricultura y procesamiento de alimentos.

Este visado le permitirá permanecer legalmente en Australia y continuar trabajando hasta que pueda regresar a su país de origen. Las mismas disposiciones del Programa de Trabajadores Temporales y del Plan Laboral del Pacífico, incluidos los relacionados con los empleadores, también se aplicarán al nuevo visado.

Trabajar para otro empleador

Los trabajadores en el Programa de Trabajadores Temporales o el Plan Laboral del Pacífico generalmente solo pueden trabajar para un patrocinador o empleador autorizado, a menos que el Departamento del Interior le dé permiso para cambiar.

Durante el período COVID-19, puede moverse entre patrocinadores y/o empleadores autorizados. Si necesita moverse entre patrocinadores y/o empleadores autorizados, su empleador debe comunicarse con:

- el Departamento de Educación, Habilidades y Empleo, si usted es un trabajador estacional
- el Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio, si está trabajando en el Plan Laboral del Pacífico.

En virtud de estos acuerdos temporales, los empleadores aún deben cumplir con todas las leyes laborales australianas relevantes; usted continuará teniendo los mismos derechos bajo la ley laboral australianas que el resto de los empleados.

Requisito de visado 8503 (sin derecho a prórroga)

Para el visado con subcategoría 403 en el Programa de Trabajador Temporal, durante el período COVID-19, el requisito 8503 (sin derecho a prórroga) adjunta a su visado se anulará automáticamente para permitirle solicitar un [visado de episodio de pandemia COVID-19](#).

No necesitará solicitar una exención del requisito 8503.

Períodos de estadía con visados existentes

El período de estadía en un visado existente no se puede prorrogar. Su visado cesará si todavía se encuentra en Australia al final de su período de estadía. Si no puede salir de Australia antes de que finalice su período de estadía, debe solicitar otro visado para permanecer en situación legal hasta que pueda salir.

Debe hablar de sus circunstancias con su empleador. El Departamento de Educación, Habilidades y Empleo está trabajando con empleadores autorizados para brindar a los trabajadores temporeros oportunidades laborales continuas y garantizar que estén seguros y respaldados.

Puede que sea apto para el [visado de episodio de pandemia COVID-19](#) si no puede cumplir con los requisitos para otro visado, incluido un visado de visitante.

Deberá demostrar por qué no puede cumplir con los requisitos para otro visado. Esto podría incluir una declaración y evidencia de que no tiene acceso a fondos suficientes para poder pagar un cargo adicional por solicitud de visado (VAC).

Requisitos de cuarentena

Todos los titulares de visados deben seguir todas las medidas de salud de COVID-19, incluido el distanciamiento social y el autoaislamiento.

Los Gobiernos estatales y territoriales son responsables de los requisitos de cuarentena y autoaislamiento para los titulares de visados temporales que trabajan en la agricultura para gestionar la propagación de la COVID-19.

El Departamento del Interior acepta remisiones de los Gobiernos estatales y territoriales para que los titulares de visados que no cumplan con las leyes de salud pública y cuarentena puedan ser considerados para la cancelación de visado cuando presenten un riesgo inaceptable para la salud.

La información sobre las leyes de cada Estado y Territorio se puede encontrar en los siguientes enlaces:

- Territorio de la Capital Australiana (ACT) - <https://www.health.act.gov.au/>
- Nueva Gales del Sur (NSW) - <https://www.health.nsw.gov.au/Pages/default.aspx>

- Victoria (VIC) - <https://www.dhhs.vic.gov.au/>
- Queensland (QLD) - <https://www.health.qld.gov.au/>
- Australia Occidental (WA) - <https://www.health.wa.gov.au/>
- Australia del Sur (SA) - <https://www.sahealth.sa.gov.au/>
- Territorio del Norte (NT) - <https://health.nt.gov.au/>
- Tasmania (TAS) - <https://dhhs.tas.gov.au/>

Titulares de visado con dificultades financieras

Si no puede mantenerse, debe hacer las disposiciones necesarias para regresar a casa siempre que sea posible.

Si no puede cubrir sus gastos diarios inmediatos, puede acceder hasta \$10,000 de su jubilación australiana libre de impuestos en el año fiscal 2019-20.